

Acta: 07/ORD/07-07-22

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las nueve horas con tres minutos del día siete de julio del año dos mil veintidós, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente de la Junta General Ejecutiva, para celebrar la **7ª Sesión Ordinaria de La Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, en su modalidad de **sesión virtual total**, en cumplimiento con los lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas. -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES;

GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMÍREZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN;

KARLA PASTRANA SÁNCHEZ ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL;

LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUÍA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

SILVIA BADILLA LARA ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO;

NAYAR LÓPEZ SILVA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;

FERNANDO MEZA CORTEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;

Acta: 07/ORD/07-07-22

OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL;
ANA I. LEÓN GONZÁLEZ	ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE;
JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA	TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN;
ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY	TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO;
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA;
JONATHAN FRANCISCO GÓMEZ MOLINA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS;

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios que rigen a este instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica www.ieebc.mx. Secretario de la Junta General, le pido por favor pase lista de asistencia nominal para verificar que exista el quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Con su autorización Consejero Presidente, muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de esta Junta General Ejecutiva. Me permito pasar lista de asistencia para esta 7ª Sesión Ordinaria, primeramente, empezando por los integrantes que tienen derecho a voz y voto. Consejero Presidente, me permito informar que para efectos del quórum, se encuentran conectados en esta sesión ordinaria, seis integrantes con derecho a voz y voto y nueve integrantes con derecho a voz. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, contando con el quórum legal, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario de la Junta General, por favor dé a conocer el proyecto del orden del día para esta sesión. -----

Acta: 07/ORD/07-07-22

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Claro que sí, la propuesta del orden del día para esta sesión ordinaria, es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Aprobación en su caso, del proyecto de acta, de la sexta sesión ordinaria, celebrada el día 16 de junio de 2022. -----
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas. -----
5. Informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Procesos Electorales. -----
6. Informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Administración. -----
7. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----
8. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----
9. Informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Control Interno. -----
10. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación Jurídica. -----
11. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral. -----
12. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Comunicación Social. -----
13. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE. -----
14. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----
15. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Archivo. -----
16. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Transparencia. -----
17. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Asuntos Indígenas. -----
18. Asuntos generales. -----
19. Clausura de la sesión. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario, está a consideración el proyecto del orden del día para esta sesión, por lo que les consulto si alguien desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. Adelante secretario, tiene el uso de la voz. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Gracias Consejero Presidente. Para solicitar a las y los integrantes de esta Junta General Ejecutiva, la posibilidad de retirar el punto número 17 del orden del día, relacionado con el informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Asuntos Indígenas, esto dado que por situaciones personales del encargado del despacho de esta unidad no se pudo

Acta: 07/ORD/07-07-22

presentar en tiempo y forma el informe para este mes de julio y por lo cual, estaríamos integrando un informe bimestral para la siguiente sesión ordinaria, que se celebre en el mes de agosto, solicitándoles el retiro del punto y en todo caso el resto de los puntos del orden del día, poderse recorrer en el orden. Sería hasta aquí la cuenta, Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. Consulto si alguien más desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo más participaciones, le solicito al Secretario de la Junta General, someta a votación nominal el proyecto del orden del día, con las modificaciones que han sido propuestas. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Por instrucciones del Presidente de esta Junta General, se consulta a las, y los integrantes con derecho a voz y voto mediante votación nominal, si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de orden del día sometida a su consideración, con la propuesta de retiro del punto número 17 de este proyecto y recorriendo el resto del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: “**a favor**”; Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez: “**a favor**”; Karla Pastrana Sánchez: “**a favor**”; Lorenza Gabriela Soberanes Eguía: “**a favor**”; Raúl Guzmán Gómez: “**a favor**”; Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. Consejero Presidente, me permito informar que **existen seis votos a favor** sobre la propuesta del orden del día. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Con seis votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. En los términos de lo dispuesto por el Artículo 10, numeral 8, del Reglamento Interior, al aprobarse el orden del día en una sesión, se dispensará la lectura de los documentos que fueron previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de estos. Por lo que les consulto si alguien tiene interés en que se dé lectura parcial o total de algún documento, si es así, por favor levanten su mano. No siendo así, ahora les consulto en los términos de lo estipulado por el Artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior, si alguien desea agendar algún punto en el apartado de Asuntos Generales, que no requiera la circulación y examen previo de algún documento, si es así por favor levanten su mano, y les informo que, una vez llegado el desahogo de este punto, les volveré a consultar. No habiendo participaciones. Secretario de la Junta General, proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 3**. Relacionado a la aprobación en su caso, del proyecto de acta, de la sexta sesión ordinaria, celebrada el día 16 de junio de 2022. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. El proyecto fue remitido conjuntamente con la convocatoria a esta sesión, y les consulto si alguien

Acta: 07/ORD/07-07-22

desea intervenir. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario de la Junta General, someta a votación nominal el proyecto de acta en comento. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Por instrucciones del Presidente de esta Junta General, se consulta a sus integrantes con derecho a voz y voto, mediante votación nominal si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acta sometido a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: “**a favor**”; Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez: “**a favor**”; Karla Pastrana Sánchez: “**a favor**”; Lorenza Gabriela Soberanes Eguía: “**a favor**”; Raúl Guzmán Gómez: “**a favor**”; Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. Consejero Presidente, le informo que **existen seis votos a favor** del proyecto de acta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Con seis votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el acta de referencia. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 4**, relativo al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. El documento de referencia, fue remitido conjuntamente con la convocatoria, y les consulto si alguien desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. Adelante secretario. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Gracias Consejero Presidente. En este informe, que rendimos de manera mensual, que corresponde al mes de junio de este año, tuvimos actividad en tres asuntos durante este mes; el primero de ellos, es el asunto identificado con la clave de expediente del Tribunal de Arbitraje 102/2018, mediante el cual ya reportábamos el mes anterior, que en la parte actora había interpuesto una demanda de amparo directo para controvertir el laudo laboral, mediante el cual había decretado la improcedencia, respecto de las demandas por las prestaciones reclamadas de la parte actora. De manera tal, que nosotros el Instituto Electoral, en representación de su servidor, presentamos un amparo adhesivo el pasado 27 de junio, ante el Tribunal Colegiado, que tiene ahorita radicando esta demanda de amparo, promovida por la actora, de manera tal, que vamos a estar esperando a que el acuerdo de erradicación correspondiente en este mes de julio. Por otro lado, comentarles que en el expediente identificado con la clave 344/2021 también ante el Tribunal de Arbitraje, se llevó a cabo el pasado 14 de junio, la audiencia de ofrecimiento de pruebas, en el cual comparecimos ambas partes para ofrecer las pruebas que estamos señalando, tanto en los escritos de demanda, como de contestación de la misma, y estamos en espera de que este Tribunal de Arbitraje, determine acordar lo conducente respecto de la admisión de las pruebas ofrecidas. Por último, señalar que en el expediente 402/2017, también

Acta: 07/ORD/07-07-22

ante el Tribunal de Arbitraje, teníamos prevista una audiencia de inicio del asunto, el día 30 de junio de 2022, sin embargo, por situaciones relacionadas con el COVID, su servidor no pudo estar presente en esa audiencia, por lo cual justificó inasistencia y el Tribunal de Arbitraje determinó por acuerdo, señalar una nueva fecha para que tenga verificativo esta audiencia, la cual será el día 11 de agosto del presente año. Presidente, sería hasta aquí la cuenta de los asuntos laborales que se estuvieron llevando a cabo durante este reporte mensual. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. Consulto si alguien más desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto en el orden del día, es el **número 5**, relativo al informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Procesos Electorales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario, ¿alguien desea intervenir en relación a este informe?, adelante licenciada Lozano, tiene el uso de la voz. -----

IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Gracias, buenos días. Para destacar, que en el mes de junio se concluyeron las actividades relativas a la destrucción de la documentación electoral, en los plazos establecidos en los lineamientos para la destrucción de la documentación utilizada durante los procesos electorales locales. En total, se realizaron cinco traslados a la papelera “San Francisco” a través de la empresa “Mexicali Ambiental”, con una carga de 59,570 kilogramos entre boletas y diversa documentación sobrante, y se reciclaron 5,740 kilogramos de material plástico, denominado “Coroplast”. Por otra parte, en materia de participación ciudadana y educación cívica, este mes se atendieron a un total de 2,252 personas, a través de sesiones informativas. Por último, pero no menos importante, informarles que el concurso estatal de cuento infantil y juvenil 2022, cerró su registro con un total de 85 cuentos recibidos; resultandos vencedores nueve de ellos, tres de cada categoría. Podrán consultarlos en nuestra ceremonia de premiación a través de nuestro canal de YouTube o redes sociales de este instituto. Muchas gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias licenciada. Consulto si alguien más desea intervenir. No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto en el orden del día, es el **número 6**, relativo al informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Administración. -----

Acta: 07/ORD/07-07-22

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias Secretario, consulto si alguien desea intervenir en relación a este informe. Adelante contador, tiene el uso de la VOZ. -----

GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMÍREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO

DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: Gracias presidente. Bien, para informar solamente destacar algunos puntos de actividades que se llevaron a cabo durante este mes de junio, tal cual es la aprobación que tuvo el instituto, de servicios de seguridad social de ISSSTECALI, en otorgar la aprobación este 16 de junio a nuestra Junta Directiva, para el otorgamiento de la prestación del BCS a todo el personal de este instituto. Actualmente estamos en proceso de firma del convenio de colaboración con el ISSSTECALI, entre el ISSSTECALI y el IEEBC, efectivamente, o bueno ya, ya programada para este martes 12 de julio y seguir con estos trabajos y actividades de integración de todo el personal ante esta seguridad social. Comentarles también, que el Congreso del Estado tuvo a bien aprobar dos modificaciones durante este mes de junio, la segunda y tercera modificación presupuestal, correspondientes a las tareas presupuestales, ambas de \$900,000.00 m.n. (novecientos mil pesos) aproximadamente, una para cubrir los finiquitos pendientes que tenía esta institución con personal que dejó de laborar en la misma, y otra modificación que nos da pie y suficiencia presupuestal para continuar con las actividades de la constitución de asambleas, para la constitución de partidos políticos locales. En otras actividades, también importante comentarles que, durante el mes de julio se gestionó la aplicación de la vacuna Aztra Zéneca, para todo el personal del instituto electoral, vacuna anti COVID-19 aquí en las instalaciones de este instituto, hubo un total de 50 vacunas aplicadas a personal de confianza, eventuales y personal asimilable. También, mencionarles que hubo en el mes de julio siete casos de COVID presentes en nuestro personal, por lo cual les recordamos y les solicitamos, muy importante seguir con las actividades de protección, cada uno de nosotros y para seguir cuidándonos. Sería cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias Secretario, consulto si alguien más desea intervenir. No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto por favor. -

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto en el orden del día, es el **número 7**, relativo al informe mensual de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias Secretario, consulto a los integrantes de la Junta, si alguien más desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. Adelante licenciada, tiene el uso de la voz. -----

KARLA PASTRANA SÁNCHEZ, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Gracias presidente. Comentarles

Acta: 07/ORD/07-07-22

nada más que el corte del periodo que se informa, se cuenta con un total de seis procedimientos especiales sancionados en trámite, de los cuales tres son por posible violencia política contra las mujeres en razón de género, dos por la supuesta violación a las reglas de propaganda electoral y uno más por posible coacción del voto y uso indebido de recursos públicos. Por otro lado, también comentar que se cuenta con un total de tres procedimientos sancionadores ordinarios en trámite, uno de ellos por el presunto incumplimiento a las normas de afiliación por parte de una organización que pretende constituirse como partido político, uno por violación al principio de imparcialidad en el uso de los recursos públicos y uno más por promoción personalizada. También considero importante destacar que, la Unidad remitió a la Comisión de Quejas y Denuncias, un Proyecto de Acuerdo que resuelve medidas cautelares y un Proyecto de Acuerdo que resuelve medidas de protección, en ambos casos se determinó la improcedencia de estas medidas, una vez que la Unidad de lo Contencioso llevó a cabo el estudio preliminar de estos hechos que se denunciaron, además señalar que se registraron dos cuadernos de antecedentes, de los cuales uno ya se ordenó su archivo y uno más se encuentra en trámite. Finalmente, señalar que se atendieron cuatro medios de impugnación en contra de los acuerdos aprobados por la Comisión de Quejas, las unidades de protección y medidas cautelares, cuyos expedientes ya fueron remitidos al Tribunal Local para su resolución. Es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias licenciada. Consulto si alguien más desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Claro que sí presidente. El siguiente punto en el orden del día, es el **número 8**, relativo al informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias Secretario. ¿Alguien de la Junta que desee intervenir en relación a este informe? Adelante licenciada, tiene el uso de la voz. -----

LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUÍA, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias presidente. Únicamente comentarles de las actividades más destacadas de la coordinación; la primera de ellas, es la relativa del Dictamen número 12 de la Comisión de Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, por el cual se verifica el cumplimiento de lo ordenado por el Consejo General Electoral del Dictamen número 5, respecto a la integración de los órganos directivos del Partido Encuentro Solidario de Baja California. En lo que respecta a los procedimientos de constitución de partidos políticos, en el periodo que se informa, el personal del instituto acudió a certificar tres asambleas: la primera de ellas, correspondiente a la organización ciudadana Movimiento

Acta: 07/ORD/07-07-22

Independiente, el cinco de junio en Ensenada; la segunda, correspondiente a la misma organización Movimiento Independiente el 12 de junio en Playas de Rosarito; y por último, la tercera, de la organización ciudadana Movimiento Independiente el 26 de junio en Tecate. Es cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias licenciada. ¿Alguien más que desee intervenir? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto en el orden del día, es el **número 9**, relativo al informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Control Interno. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. Consulto si alguien desea intervenir en relación a este informe. Adelante licenciada, tiene el uso de la voz. -----

SILVIA BADILLA LARA, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: Muchas gracias consejero. Muy buen día a todos. Quiero destacar, que se impartió un taller relativo al Código de Ética del Instituto Estatal Electoral el 29 de junio del presente ejercicio, dirigido a los servidores públicos de este órgano electoral, con un alcance de 86 participantes. Así también, quiero destacar que la Unidad Investigadora, recibió tres denuncias en contra de servidores públicos y concluyó con una investigación administrativa del expediente DCI-UI-07-2022. Así también, destacar que la Unidad Sustanciadora Resolutora del Departamento de Control Interno, solicitó la ejecución de resoluciones administrativas dictadas a los expedientes DCI-USR-56, 64 y 65 del ejercicio 2021 y DCI-USR-03-2022. Así también, se giró 26 oficios a diversas autoridades y personas físicas, necesarias para la instrucción, resolución y ejecución de los expedientes de responsabilidad administrativa. La Unidad de Auditoría, continúa trabajando con la orden de auditoría DCI-A-03-2021 en los rubros de conciliaciones bancarias, financiamiento a partidos políticos e ingresos. Es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias licenciada, ¿alguien más desea participar? No habiendo más intervenciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto en el orden del día, es el **número 10**, relativo al informe mensual de actividades que presenta la Coordinación Jurídica. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe. No habiendo participaciones, damos por recibido el mismo. Secretario de la Junta, continúe con el siguiente punto por favor.

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto en el orden del día, es el **número 11**, relativo al informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral. -----

Acta: 07/ORD/07-07-22

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? Adelante ingeniero, tiene el uso de la VOZ. -----

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Gracias presidente. Buenos días a todas y a todos de nueva cuenta. Nada más para resaltar tres temas, que es la parte de la actualización del portal institucional, las áreas de este instituto han remitido hasta 50 solicitudes para su atención, las cuales fueron publicadas. Destacar que se han tenido reuniones con la Coordinación de Participación Ciudadana sobre dos temas en particular, que es el sistema de primer concurso de ensayo y lo aplicativo para la aplicación Kratos, en las cuales reuniones pues se ha establecido ya las últimas observaciones para su liberación. También, destacar las atenciones que ha hecho la oficina de Soporte Técnico, en la atención de los requerimientos y asesorías en el uso de las tecnologías de la información, tanto en oficinas centrales, como en zona costa, que han sido 177 solicitudes. Es cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien más que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo más participaciones, lo damos por recibido. Secretario de la Junta, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto en el orden del día, es el **número 12**, relativo al informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Comunicación Social. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. ¿Alguien que desee intervenir en relación a este informe? Adelante licenciado, tiene el uso de la voz. ---

OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Muchas gracias presidente. Solamente para dar cuenta de los trabajos en apoyo logístico y la realización de eventos y actividades que hizo esta coordinación a las diversas áreas del instituto. En primera, el evento del cierre a la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, donde hicimos la moderación, hicimos trabajos logísticos, también de fotografía y la transmisión en vivo. Igual la producción y logística del evento virtual de derechos político electorales de integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ avances y desafíos. Aparte de que, estuvimos atendiendo distintas reuniones para la logística de eventos, como el mismo de la destrucción de la documentación electoral, la XV reunión de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, con la red de jóvenes por la democracia, la firma de convenio con el IMJUVER y la ceremonia de premiación del concurso de Cuento Infantil y Juvenil 2022. Sería cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien más que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo más intervenciones, damos por

Acta: 07/ORD/07-07-22

recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 13**, relativo al informe mensual de actividades que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: ¿Alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto, es el **número 14**, relativo al informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? Adelante licenciada, tiene el uso de la voz. -----

JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA, TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN: Gracias Consejero Presidente. Con relación a las actividades realizadas por esta unidad durante el mes de junio, es de destacarse la organización de las conferencias virtuales denominadas “derechos político electorales” a integrantes de las comunidades LGBTTTIQ+ a avances y desafíos, organizadas en el marco del día internacional del orgullo LGBTTTIQ+ el pasado 28 de junio, como la participación de su servidora en la marcha del orgullo LGBTTTIQ+ en la ciudad de Tijuana, en representación de este instituto; con el objetivo de promover la diversidad, la igualdad sustantiva y la no discriminación. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien más que desee intervenir? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto, es el **número 15**, relativo al informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Archivo. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretario de la Junta, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto, es el **número 16**, relativo al informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Transparencia.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Continúe con el siguiente punto secretario, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto, es el **número 17**, relativo a Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: De nueva cuenta, integrantes de la Junta General Ejecutiva, en términos de lo previsto por el Artículo 8, numeral 2, del

Acta: 07/ORD/07-07-22

Reglamento Interior del Instituto, les consulto si alguien desea agendar un tema en Asuntos Generales, que no requiera la circulación de un documento previamente, si es así, por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto, es el último **número 18**, relativo a la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Siendo las **nueve horas con veintinueve minutos**, del **siete de julio del año dos mil veintidós**, se clausura esta **Sesión Ordinaria** de la Junta General Ejecutiva. Por su presencia y atención a todas y a todos, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **doce** fojas escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Presidente y Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante Firma Electrónica Avanzada, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los artículos 1, 2 y 10, de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

La presente Acta fue **aprobada** durante la **8ª sesión ordinaria** de la Junta General Ejecutiva, celebrada en fecha **dieciocho de agosto de dos mil veintidós**, por **votación unánime** de sus integrantes: ciudadana Iris Berenice Angélica Lozano Rivas, Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales; ciudadano Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, Encargado del Despacho del Departamento de Administración; ciudadana Karla Pastrana Sánchez, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; ciudadana Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; ciudadano Raúl Guzmán Gómez, Secretario de la Junta General Ejecutiva, y ciudadano Luis Alberto Hernández Morales, Presidente de la Junta General Ejecutiva

